



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003772-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones sobre residuos y suelos contaminados en Venta de Baños.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 2 de diciembre de 2015, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó la siguiente resolución derivada de la PNL 335:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Depurar responsabilidades de todo tipo en virtud de lo establecido en el Artículo 42 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
2. Sancionar como corresponda en virtud de lo establecido en el Artículo 45 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
3. Comunicar los acuerdos al Ayuntamiento de Venta de Baños".

En relación a la misma se formulan las siguientes



## PREGUNTAS

**¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la misma?**

**¿En qué fechas se han producido cada una de las actuaciones señaladas anteriormente?**

**¿Cuáles han sido los resultados concretos de las actuaciones a las que se instaba a la Junta?**

Valladolid, 21 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
José Javier Izquierdo Roncero